	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 1 de 33

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas de la Facultad de Educación y Ciencias	4, 5 y 6 de junio de 2024	10:55 a.m. 4 de junio	10:45 am 6 de junio

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Decana	Ingrid Méndez Ricardo	X		
Represente de los jefes de departamento	Carolina Buelvas Aguas	X		
Representante de los docentes	Liliana Solano Flórez	X		
Representante de los estudiantes				

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
Lily Martínez Abad	Jefa de Departamento de Biología y Química (No asistió el 4 de junio -presentó excusas; asistió el 5 de junio de 2024, No asistió el 6 de junio -presentó excusas.)
Ronald Barrios Garizao	Jefe de Departamento de Matemáticas (Asistió)
Claudia Arrubla Hoyos	Jefa del Departamento de Lenguas (No asistió- presentó excusas)
Jarvin Javier Mestra Páez	Jefe del Departamento de Física (Asistió)
Daniel Chica Medrano	Docente de Apoyo del CIFEC en Investigación Matemáticas (No asistió, presentó excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y verificación del quórum.
2. Designación del secretario ad hoc.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores (Actas 04, 05, 06 y 07 de 2024)
4. Correspondencia.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO_X_

1. Lista y verificación del quórum: Habiendo quórum se da inicio a la sesión.
2. Designación del secretario Ad Hoc: se designa a la Jefe del Departamento de Derecho y Ciencias Sociales CAROLINA BUELVAS AGUAS.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores (Actas 04, 05, 06 y 07 de 2024)

Anexo soporte 3.1.


Decisión Comité: Se aplaza la aprobación de las actas para la próxima sesión.

4. Correspondencia

4.1. Fecha: 20 de mayo de 2024

Comunicación enviada por: jefe del Departamento de Física,

Objeto de la comunicación: Solicitud de revisión del punto 4.5 de la sesión número 02 del presente año. En esta sesión, se le dio aval, y se le asignó jurado evaluador, a la propuesta de trabajo de grado ESTRATEGIA DIDÁCTICA COMO APOYO AL APRENDIZAJE DE LAS RAZONES TRIGONOMÉTRICAS EN ESTUDIANTES DÉCIMO, desarrollada por el estudiante EMMANUEL ALVIZ DÍAZ. La solicitud fue realizada como estudiante de la Licenciatura en Matemáticas. No obstante, el estudiante pertenece a la Licenciatura en

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 2 de 33

Física. En estas condiciones el estudiante debió solicitar el aval del Comité Curricular de la Licenciatura en Física antes de remitir al CIFEC.

Anexo soporte 4.1.

Decisión Comité: Se aplaza la decisión hasta contar con explicación por escrito por parte del director y el estudiante de las circunstancias del porque la propuesta de trabajo de grado ESTRATEGIA DIDÁCTICA COMO APOYO AL APRENDIZAJE DE LAS RAZONES TRIGONOMÉTRICAS EN ESTUDIANTES DÉCIMO, desarrollada por el estudiante EMMANUEL ALVIZ DÍAZ, fue presentada como estudiante de la Licenciatura en Matemáticas y no en la Licenciatura en Física. Se remite la decisión al director y al estudiante a través del correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co

4.2. Fecha: 17 de mayo de 2024

Comunicación enviada por: Jurados Evaluadores: Dra KARINE BELTRAN AGAMEZ y Dr KAREN LEAL.

Objeto de la comunicación: Consolidado de Evaluación de Propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulado: ANÁLISIS DEL USO DE LA TERCERIZACIÓN LABORAL EN EL CONTRATO SINDICAL EN COLOMBIA, desarrollada por los estudiantes STEVEN ALEXANDER ARGUMEDO BALDOVINO y JUAN PABLO CORCIONE SABAYÉ, del programa de derecho, bajo la supervisión de GERARDO MENDOZA MARTINEZ, docente de la Universidad de Sucre.

Resultado de las Evaluaciones

KAREN CATALINA LEAL ACOSTA: 70

KARINE STELLA BELTRÁN AGAMEZ: 78

Anexo soporte 4.2.

Decisión Comité: Se recepciona el consolidado de Evaluación de Propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulado: ANÁLISIS DEL USO DE LA TERCERIZACIÓN LABORAL EN EL CONTRATO SINDICAL EN COLOMBIA, desarrollada por los estudiantes STEVEN ALEXANDER ARGUMEDO BALDOVINO y JUAN PABLO CORCIONE SABAYÉ, del programa de derecho, bajo la supervisión de GERARDO MENDOZA MARTINEZ, docente de la Universidad de Sucre. Y se remite al Director de trabajo de grado a través del correo investigacion.derecho@unisucre.edu.co Se recomienda considerar la Ley 552 de 1999 y el reglamento interno que regula las modalidades de trabajos de grado del Programa de Derecho acuerdo 025 de 2020.

Resultado de las Evaluaciones


KAREN CATALINA LEAL ACOSTA: 70

KARINE STELLA BELTRÁN AGAMEZ: 78

La representante docente ante CIFEC solicita que quede en acta, que desde su representación avala o acompaña las decisiones hasta el CIFEC 08 de 2024 sobre cualquier correspondencia proveniente del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, bajo el único principio de favorabilidad del estudiante, y únicamente en lo relacionado a trabajos de grado que anteriormente hayan sido recepcionados y que hayan avanzado en su proceso de evaluación (de propuesta o informe final). Sin embargo, se aparta por completo de cualquier decisión relacionada con nuevas correspondencias de trabajos de grado del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, que estén en el Acta 08 y subsiguientes, hasta que se presente ante CIFEC y Consejo de Facultad una reglamentación clara y aprobada por las instancias competentes sobre trabajos de grado para los estudiantes de este departamento, a la luz de las leyes nacionales que rigen a los programas de Derecho en Colombia (ej. Ley 552 de 1999) e internas que la autonomía universitaria haya permitido generar. Solicita también que se deje clara una fecha en la que el Departamento de Derecho y Ciencias Sociales, debe entregar una propuesta clara y viable de solución a la situación que se está presentando con sus estudiantes.

El jefe de Departamento de Física manifiesta que no participará de las decisiones sobre los trabajos de grado modalidad investigativa del programa de derecho. Sugiere remitir estas decisiones para que sean tratadas en Consejo de Facultad hasta que se cuente con claridad respecto a las modalidades de trabajo de grado del programa de Derecho.

4.3. Fecha: 17 de mayo de 2024

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 3 de 33

Comunicación enviada por: Director de trabajo de grado ALEJANDRO TORO CRIOLLO.

Objeto de la comunicación: Solicitar cambio de jurado debido a la renuncia por parte de la docente EMILY GARCÉS inicialmente planteada para la evaluación de la propuesta de modalidad de grado investigativa titulada COMPARACIÓN DE MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE Y LA ALIANZA FRANCESA desarrollada por los estudiantes del programa de Lenguas Extranjeras, JUAN CAMILO GONZALEZ y BRYAN ALVIS.

Nuevo jurado propuesto:

MARSOLAIRE BONILLA: Docente de Francés

Programa de Lenguas Extranjeras Universidad de Sucre marsolaire.bonilla@unisucrevirtual.edu.co

CEL: 321626 4094

Anexo soporte 4.3.

Decisión Comité: Se aplaza hasta contar con la renuncia del jurado EMILY GARCÉS, para que conforme a la resolución 13 de 2010, el Consejo de Facultad proceda a efectuar el cambio de jurado. Y se remite al director a través del correo investigacion.lenguas@unisucre.edu.co con copia a la jefe del departamento de Lenguas Extranjeras para que haga seguimiento al caso.

4.4. Fecha: 19 de mayo de 2024

Comunicación enviada por: Director de trabajo de grado MG. DANIEL CHICA MEDRANO

Objeto de la comunicación: Remisión de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: EXPERIMENTACIÓN, MODELACIÓN, SIMULACIÓN Y EL USO DE GEOGEBRA PARA EL ESTUDIO DE APLICACIONES DE LA DERIVADA EN LA ASIGNATURA DE CÁLCULO I DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, desarrollada por LAS estudiantes KIARA MARGARITA MERCADO SUÁREZ, identificada con C.C. 1005418938 y VALENTINA CRIS HERNÁNDEZ PÉREZ, identificada con C.C. 1005489094 del programa Licenciatura en Matemáticas, bajo la dirección de MG. DANIEL CHICA MEDRANO, docente de la Universidad de Sucre.

Jurados propuestos:

1. Mg. ENRIQUE ALEXANDER ANDRADE

Correo: alexmatempresa@gmail.com

2. MSc. JOSÉ RICARDO GUERRA

Correo: elkin.gonzalez@unisucrevirtual.edu.co

Anexo soporte 4.4.

Decisión Comité: Se recepciona propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: EXPERIMENTACIÓN, MODELACIÓN, SIMULACIÓN Y EL USO DE GEOGEBRA PARA EL ESTUDIO DE APLICACIONES DE LA DERIVADA EN LA ASIGNATURA DE CÁLCULO I DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, desarrollada por LAS estudiantes KIARA MARGARITA MERCADO SUÁREZ, identificada con C.C. 1005418938 y VALENTINA CRIS HERNÁNDEZ PÉREZ, identificada con C.C. 1005489094 del programa Licenciatura en Matemáticas, bajo la dirección de MG. DANIEL CHICA MEDRANO. Y se envía a jurados evaluadores a través del correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co


Jurados sugeridos por CIFEC

1. Mg. WENDY ARRIETA PADILLA

Correo: Wendy.arrieta@unisucre.edu.co

2. MSc. ELKIN GONZALEZ MERCADO

Correo: elkin.gonzalez@unisucrevirtual.edu.co

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 4 de 33

3. Dr. JAVIER RIOS RIVERA

Correo: Javier.rios@unisucrevirtual.edu.co

4.5. Fecha: 9 de mayo de 2024/Correo recibido 19/05/2024

Comunicación enviada por: Msc. ENRIQUE ALEXANDER ANDRADE PAYARES-Docente asociado-MELANDIS ACUÑA CAMARGO-Estudiente de Sexto Semestre Licenciatura en Matemáticas

Objeto de la comunicación: Cambio modalidad de grado como requisito para optar el título de licenciada en matemáticas.

Anexo soporte 4.5.

Decisión Comité: Se aplaza la decisión hasta que se presente carta de desistimiento del trabajo de grado modalidad investigativa por la estudiante con visto bueno del Director. Y se remite a la estudiante a través del correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co con copia al jefe de departamento de Matemáticas para que haga el seguimiento al caso.

4.6. Fecha: 19 de mayo de 2024

Comunicación enviada por: Director de trabajo de grado MG. DANIEL CHICA MEDRANO

Objeto de la comunicación: Remisión de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: EXPERIMENTACIÓN, MODELACIÓN, SIMULACIÓN Y EL USO DE GEOGEBRA PARA EL ESTUDIO DE APLICACIONES DE LA TRIGONOMETRÍA EN LA RESOLUCIÓN DE TRIÁNGULOS EN EL GRADO DÉCIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENAS LA LUCHA, desarrollada por las estudiantes ISABELLA GARAY CARMONA, identificada con C.C. 1193123958 y NOELIA ESTER JARABA MARTÍNEZ, identificada con C.C. 1005606113 del programa Licenciatura en Matemáticas, bajo la dirección de MG. DANIEL CHICA MEDRANO, docente de la Universidad de Sucre.

Jurados propuestos:

1. Mg. ENRIQUE ALEXANDER ANDRADE

Correo: alexmatempresa@gmail.com

2. MSc. RAFAEL RUÍZ

Correo: Rafael.ruiz@unisucrevirtual.edu.co - r Ruiz414@gmail.com

Anexo soporte 4.6.

Decisión Comité: Se recepciona propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: EXPERIMENTACIÓN, MODELACIÓN, SIMULACIÓN Y EL USO DE GEOGEBRA PARA EL ESTUDIO DE APLICACIONES DE LA TRIGONOMETRÍA EN LA RESOLUCIÓN DE TRIÁNGULOS EN EL GRADO DÉCIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENAS LA LUCHA, desarrollada por las estudiantes ISABELLA GARAY CARMONA, identificada con C.C. 1193123958 y NOELIA ESTER JARABA MARTÍNEZ, identificada con C.C. 1005606113 del programa Licenciatura en Matemáticas, bajo la dirección de MG. DANIEL CHICA MEDRANO. Y se envía a jurados evaluadores a través del correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co


Jurados sugeridos por CIFEC

1. Dr. JONATHAN CERVANTES BARRAZA

Correo: jacervantes@mail.uniatlantica.edu.co

2. Mg. ENRIQUE ALEXANDER ANDRADE

Correo: alexmatempresa@gmail.com

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 5 de 33

3. MSc. RAFAEL RUÍZ
 Correo: Rafael.ruiz@unisucrevirtual.edu.co - rruiz414@gmail.com

4.7. Fecha: 22 de mayo de 2024
 Comunicación enviada por: jurados evaluadores de trabajo de grado, YAMIL HANNA SOTO y DAYZ BARRETO VILLADIEGO.

Objeto de la comunicación: Remisión del consolidado de evaluaciones de viabilidad de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada: " OBSERVING THE IMPACT OF OUTDOOR ACTIVITIES ON MOTIVATION BARRIERS AND VOCABULARY RETENTION IN ENGLISH LANGUAGE FOR YOUNG LEARNERS IN PRIMARY SCHOOL" elaborada por las estudiantes de Licenciatura en Lenguas Extranjeras: DANIELA FLÓREZ GUEVARA, LORNA MARÍA GARCÍA VERGARA y NATALIA VANESSA PÉREZ RUEDA d, bajo la dirección del Docente JEAN PAUL OVIEDO SALGADO, docente de planta de la Universidad de Sucre.

Resultados de viabilidad:
 YAMIL HANNA SOTO: 70 puntos
 DAYZ BARRETO VILLADIEGO: 70 puntos

Anexo soporte 4.7.

Decisión Comité: Se aplaza la decisión hasta que se cuente con los formatos debidamente diligenciados y firmados. Y se remite al docente de apoyo del departamento de Lenguas investigacion.lenguas@unisucre.edu.co con copia a la jefe de departamento para que haga seguimiento.

Se suspende la sesión a las 6:18 pm y se da continuidad el día 05 de junio de 2024 a las 8:30am. Se retoma la sesión con la presencia de los miembros del día de ayer y con la presencia el día de hoy de la Jefe de Departamento de Biología LILY MARTÍNEZ ABAD.

4.8. Fecha: 23 de mayo de 2024/Correo recibido 24/05/2024
 Comunicación enviada por: ERNESTO ORTÍZ RAMOS- Docente Apoyo CIFEC
 Objeto de la comunicación: Derecho de Petición


Anexo soporte 4.8.

Decisión Comité: Se remite derecho de petición al Consejo de Facultad para su respuesta, dado que no es competencia de este órgano colegiado. Se sugiere al Consejo de Facultad se invite a la sesión a la representante de los docentes ante el CIFEC.

4.9. Fecha: 21 de mayo de 2024/Correo recibido 24/05/2024
 Comunicación enviada por: Directora de trabajo de grado MSc. MARÍA JOSÉ BAQUERO GARRIDO
 Objeto de la comunicación: Remisión de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: EVALUACIÓN DEL EFECTO DEL ÁCIDO SALICÍLICO Y DEL ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO EN LA RESPUESTA MORFOGENÉTICA Y BIOMASA DE CULTIVARES DE YUCA (Manihot esculenta Crantz), desarrollada por NELSON DAVID SALCEDO LÓPEZ, estudiante del programa de Biología, bajo la supervisión de MSc MARÍA JOSÉ BAQUERO GARRIDO como directora, docente investigador del programa de Biología y PhD LUIS CARLOS RODRIGO ORTEGA MACARENO como codirector de trabajo de grado.

Jurados propuestos:

JOSÉ ROBERTO BAUTISTA AGUILAR
 PhD en Ciencias en Ecología y Biotecnología
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, UNIVERSIDAD VERACRUZANA
iosbautista@uv.mx

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 6 de 33

ZELZIN ERÉNDIRA FERNÁNDEZ VILLA
 Magíster en Biotecnología
 INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA Y ECOLOGÍA APLICADA, UNIVERSIDAD VERACRUZANA MÉXICO
zelzinfv@gmail.com

ERIKA ARROYO MARTÍNEZ
 Bióloga. Doutoranda em Agronomia (Genética e melhoramento de plantas) UNESP-FCAV
erika.arroyo-martinez@unesp.br

Anexo soporte 4.9.

Decisión Comité: Se recepciona la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: EVALUACIÓN DEL EFECTO DEL ÁCIDO SALICÍLICO Y DEL ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO EN LA RESPUESTA MORFOGENÉTICA Y BIOMASA DE CULTIVARES DE YUCA (Manihot esculenta Crantz), desarrollada por el estudiante de programa de Biología NELSON DAVID SALCEDO LÓPEZ, bajo la dirección de MSc MARÍA JOSÉ BAQUERO GARRIDO, docente investigador del programa de Biología y codirección de PhD LUIS CARLOS RODRIGO ORTEGA MACARENO y se remite a los jurados evaluadores avalados a través del correo investigacion.biologia@unisucre.edu.co

Jurados sugeridos por CIFEC:

PhD. JOSÉ ROBERTO BAUTISTA AGUILAR
josbautista@uv.mx

MSc. ZELZIN ERÉNDIRA FERNÁNDEZ VILLA
zelzinfv@gmail.com

Bióloga ERIKA ARROYO MARTÍNEZ
erika.arroyo-martinez@unesp.br

4.10. Fecha: 22 de mayo de 2024/Correo recibido 27/05/2024

Comunicación enviada por: Jurados Evaluadores: JOSÉ LUIS NAVARRO HERNÁNDEZ y DR ROBERTO SIERRA QUIROZ. Modalidad investigativa.


Objeto de la comunicación: Consolidado de Evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo, titulado: PONDERANDO DERECHOS: ANALIZANDO EL DELITO DE INCESTO EN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA, desarrollada por ANDREA CAROLINA PEREZ ARRIETA y VALERIA INES, estudiantes del programa de Derecho, bajo la supervisión del docente HAROLD ARDILA ZAPATA.

Resultados de las Evaluaciones:
 JOSE LUIS NAVARRO HERNANDEZ: 89
 ROBERTO SIERRA QUIROZ: 80

Anexo soporte 4.10.

Decisión Comité: Se recepciona el consolidado de Evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo, titulado: PONDERANDO DERECHOS: ANALIZANDO EL DELITO DE INCESTO EN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA, desarrollada por ANDREA CAROLINA PEREZ ARRIETA y VALERIA INES, estudiantes del programa de Derecho, bajo la supervisión del docente HAROLD ARDILA ZAPATA. Y se remite al director de trabajo de grado a través del correo investigacion.derecho@unisucre.edu.co Se recomienda considerar la Ley 552 de 1999 y el reglamento interno que regula las modalidades de trabajos de grado del Programa de Derecho acuerdo 025 de 2020.

Resultados de las Evaluaciones:
 JOSE LUIS NAVARRO HERNANDEZ: 89

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 7 de 33

ROBERTO SIERRA QUIROZ: 80

La representante docente ante CIFEC solicita que quede en acta, que desde su representación avala o acompaña las decisiones hasta el CIFEC 08 de 2024 sobre cualquier correspondencia proveniente del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, bajo el único principio de favorabilidad del estudiante, y únicamente en lo relacionado a trabajos de grado que anteriormente hayan sido recepcionados y que hayan avanzado en su proceso de evaluación (de propuesta o informe final). Sin embargo, se aparta por completo de cualquier decisión relacionada con nuevas correspondencias de trabajos de grado del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, que estén en el Acta 08 y subsiguientes, hasta que se presente ante CIFEC y Consejo de Facultad una reglamentación clara y aprobada por las instancias competentes sobre trabajos de grado para los estudiantes de este departamento, a la luz de las leyes nacionales que rigen a los programas de Derecho en Colombia (ej. Ley 552 de 1999) e internas que la autonomía universitaria haya permitido generar. Solicita también que se deje clara una fecha en la que el Departamento de Derecho y Ciencias Sociales, debe entregar una propuesta clara y viable de solución a la situación que se está presentando con sus estudiantes.

El jefe de Departamento de Física manifiesta que no participará de las decisiones sobre los trabajos de grado modalidad investigativa del programa de derecho. Sugiere remitir estas decisiones para que sean tratadas en Consejo de Facultad hasta que se cuente con claridad respecto a las modalidades de trabajo de grado del programa de Derecho.

Se suspende la sesión el 05 de junio 12:22 pm y se retoma a las 2:42pm con la presencia de la Decana, Representante de los Docentes, Representante de los Jefes y Secretaria ad hoc Jefe de Departamento de Derecho y Ciencias Sociales y Jefe del Departamento de Matemáticas. Ausente el jefe del Departamento de Física JARVIN MESTRA PAEZ.

4.11. Fecha: 28 de mayo de 2024

Comunicación enviada por: Oficio 100-124/2024 Rectoría-JAIME DE LA OSSA VELASQUEZ-Rector

Objeto de la comunicación: Traslado por competencia del derecho de petición de fecha 27 de mayo de 2024- Peticionario MARIA DE LOS ANGELES MEDINA RODRIGUEZ

Anexo soporte 4.11.

Decisión Comité: Se dio respuesta a la petición presentada mediante Oficio 100-124/2024 dirigida a Rectoría-JAIME DE LA OSSA VELASQUEZ y trasladada por competencia al CIFEC. Se remite a la estudiante MARIA DE LOS ANGELES MEDINA RODRIGUEZ, con copia a Rectoría y Control Interno Disciplinario.

4.12. Fecha: 28 de mayo de 2024

Comunicación enviada por: Jurado Propuesto GUSTAVO ADOLFO PULGAR GRANADOS

Objeto de la comunicación: Remisión de comunicación de no aceptación como jurado dentro de la propuesta de trabajo modalidad investigativa titulada: IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN COLOMBIA: VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA HONRA Y EL BUEN NOMBRE desarrollada por la estudiante del programa de Derecho ISABELLA MARGARITA LOMBANA SALAS: el jurado manifiesta que: "el tema no corresponde a mi área del derecho, por lo cual, les sugiero nombrar a otro jurado".


Anexo soporte 4.12.

Decisión Comité: Se acepta la renuncia del Jurado Propuesto GUSTAVO ADOLFO PULGAR GRANADOS y se remite la respuesta a través del correo investigacion.derecho@unisucre.edu.co

4.13. Fecha: 28 de mayo de 2024

Comunicación enviada por: VALENTINA GOMEZ YEPEZ

Objeto de la comunicación: Remisión de declaración extra juicio VALENTINA GOMEZ YEPEZ renuncia de derechos de autor del trabajo titulado: "SANCIONES PECUNIARIAS COMO FACTOR INCIDENTAL EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE DEFORESTACIÓN POR PARTE DE LAS MULTINACIONALES EN COLOMBIA"

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 8 de 33

Anexo soporte 4.13.

Decisión Comité: Se acepta la renuncia y la cesión de derechos de autor de la señora VALENTINA GOMEZ YEPEZ y se le envía respuesta a través del correo investigacion.derecho@unisucre.edu.co

4.14. Fecha: 22 de mayo de 2024/Correo recibido 29 de mayo/2024

Comunicación enviada por: OMAR SUAREZ TÁMARA.

Objeto de la comunicación: Remisión de informe final de trabajo de grado modalidad investigativa titulado: ESTUDIO DE LA RESONANCIA FERROMAGNÉTICA DE UNA PARTÍCULA MAGNÉTICA ANISOTRÓPICA EN EL RÉGIMEN INERCIAL, desarrollado por el estudiante del programa Licenciatura en Física CALIXTO CORDERO CARMONA, bajo la dirección de OMAR SUAREZ TÁMARA, docente de la Universidad de Sucre y la co-dirección de JORGE ATÁLORA ARIAS, investigador de la Universidad Católica de Chile y JUAN ROMERO, Universidad de Sucre.

Jurados avalados desde propuesta:

MELANY LORELY DÍAZ - MELANY.DIAZ@UNISUCREVIRTUAL.EDU.CO

WILSON ROSADO MERCADO - WILSON.ROSADO@UNISUCRE.EDU.CO

Anexo soporte 4.14.

Decisión Comité: Se recepciona informe final de trabajo de grado modalidad investigativa titulado: ESTUDIO DE LA RESONANCIA FERROMAGNÉTICA DE UNA PARTÍCULA MAGNÉTICA ANISOTRÓPICA EN EL RÉGIMEN INERCIAL, desarrollado por el estudiante del programa Licenciatura en Física CALIXTO CORDERO CARMONA, bajo la dirección de OMAR SUAREZ TÁMARA, docente de la Universidad de Sucre y la co-dirección de JORGE ATÁLORA ARIAS, investigador de la Universidad Católica de Chile y JUAN ROMERO, Universidad de Sucre, y se remite a jurados evaluadores a través del correo investigación.fisica@unisucre.edu.co y en un segundo oficio a Consejo de Facultad para que se remita a la División de Biblioteca para revisión de formato y normas APA, con copia al Director y ala Estudiante quienes deben hacer las respectivas correcciones y al correo investigación.fisica@unisucre.edu.co para llevar trazabilidad del proceso.

4.15. Fecha: 29 de mayo de 2024/Correo recibido 30/05/2024

Comunicación enviada por: JULIAN ANDRES ORTEGA RAMOS-docente catedrático del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sucre.

Objeto de la comunicación: en mi carácter de Director de la tesis de grado titulado EXISTENCIA DE SOLITONES EN LA ECUACIÓN KDV GENERALIZADA, del estudiante del programa de Licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Sucre, JERSON JOSÉ BELTRÁN NISPERUZA, identificado con Código: 1042021031, hago entrega del referido trabajo de grado para optar el título de licenciado en matemáticas del estudiante en mención.

Anexo soporte 4.15.

Decisión Comité: Se recepciona trabajo de grado titulado EXISTENCIA DE SOLITONES EN LA ECUACIÓN KDV GENERALIZADA, del estudiante del programa de Licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Sucre, JERSON JOSÉ BELTRÁN NISPERUZA, y se remite a jurados evaluadores a través del correo investigación.matematicas@unisucre.edu.co y en un segundo oficio se remita a Consejo de Facultad para que sea enviado a la División de Biblioteca para revisión de formato y normas APA, con copia al Director y al Estudiante quien deben hacer las respectivas correcciones y al correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co para llevar la trazabilidad del proceso.


Nombre: Msc. FERNANDO VALENTÍN ABAD

López Institución: Universidad de Sucre

Contacto: fernando.abad@unisucre.edu.co

Nombre: Dr. ALEXANDER DÍAZ SALGADO

Institución: Universidad Nacional Abierta y a Distancia

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 9 de 33

Contacto: aldiaz.s93@hotmail.com

4.16. Fecha: 30 de mayo de 2024

Comunicación enviada por: jurados evaluadores de trabajo de grado FRANCISCO GONZÁLEZ SIBAJA 1; FERNANDO ENRIQUE SERNA ALGARÍN; LARRY CASTRILLÓN MENDOZA.

Objeto de la comunicación: Remisión del consolidado de evaluaciones de informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL EFECTO CASIMIR DINÁMICO EN FUNCIÓN DE LA FUERZA DE ACOPLAMIENTO, desarrollado por los estudiantes del programa Licenciatura en Física DAVID DE JESUS CUELLO GONZALEZ Y ANDERSON ALVAREZ SALAS, bajo la dirección de DR. WILSON ROSADO MERCADO, docente de la Universidad de Sucre.

Resultados de evaluación informe final:

FRANCISCO GONZÁLEZ SIBAJA: 85

FERNANDO ENRIQUE SERNA: 90

LARRY CASTRILLÓN MENDOZA: 80

Anexo soporte 4.16.

Decisión Comité: Se recepciona el consolidado de evaluaciones del informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL EFECTO CASIMIR DINÁMICO EN FUNCIÓN DE LA FUERZA DE ACOPLAMIENTO, desarrollado por los estudiantes del programa Licenciatura en Física DAVID DE JESUS CUELLO GONZALEZ Y ANDERSON ALVAREZ SALAS, bajo la dirección de DR. WILSON ROSADO MERCADO, docente de la Universidad de Sucre. Y se remite al Director a través del correo investigacion.fisica@unisucre.edu.co con copia al jefe de departamento de física para que organice el evento de sustentación.

Resultados de evaluación informe final:

FRANCISCO GONZÁLEZ SIBAJA: 85

FERNANDO ENRIQUE SERNA: 90

LARRY CASTRILLÓN MENDOZA: 80

4.17. Fecha: 29 de mayo de 2024/Correo recibido 31/05/2024

Comunicación enviada por: Director de trabajo JOSE LUIS NAVARRO HERNANDEZ. Trabajo de Grado titulado "SANCIONES PECUNIARIAS COMO FACTOR INCIDENTAL EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE DEFORESTACIÓN POR PARTE DE MULTINACIONALES EN COLOMBIA", modalidad investigativa; Respuesta a oficio CIFEC-079-2024

Objeto de la comunicación: Remisión de Informe solicitado al docente director de trabajo JOSÉ LUIS NAVARRO HERNÁNDEZ.

Anexo soporte 4.17.

Decisión Comité: Este comité se da por enterado y tomará la información como insumo para continuar con el conducto regular como lo indica la Resolución 13 de 2010, para el trabajo de grado titulada: "SANCIONES PECUNIARIAS COMO FACTOR INCIDENTAL EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE DEFORESTACIÓN POR PARTE DE MULTINACIONALES EN COLOMBIA" desarrollado por la estudiante MARÍA DE LOS ÁNGELES MEDINA RODRÍGUEZ del Programa de Derecho.


4.18. Fecha: 31 de mayo de 2024

Comunicación enviada por: ERNESTO SEGUNDO ORTIZ- Docente de Apoyo CIFEC Investigación Derecho

Objeto de la comunicación: Respuesta a oficio CIFEC-077-2024 Solicitud de informe de trazabilidad del trabajo de grado modalidad investigativo de las estudiantes MARÍA DE LOS ÁNGELES MEDINA RODRÍGUEZ y VALENTINA GÓMEZ YÉPEZ, del programa de Derecho.

Anexo soporte 4.18.

Decisión Comité: Este comité se da por enterado y tomará la información como insumo para continuar con el

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 10 de 33

conducto regular como lo indica la Resolución 13 de 2010, para el trabajo de grado titulada: "SANCIONES PECUNIARIAS COMO FACTOR INCIDENTAL EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE DEFORESTACIÓN POR PARTE DE MULTINACIONALES EN COLOMBIA" desarrollado por la estudiante MARÍA DE LOS ÁNGELES MEDINA RODRÍGUEZ del Programa de Derecho.

4.19. Fecha: 24 de mayo de 2024/Correo recibido el 31/05/2024

Comunicación enviada por: Director de trabajo de grado PhD. JUAN PABLO GÓMEZ ECHEVERRY, codirector PhD. JORGE DAVID MERCADO GÓMEZ y estudiante de trabajo de grado SARIMAR HERNÁNDEZ TAPIA

Objeto de la comunicación: corrección del título de la propuesta de trabajo de grado desarrollada por la estudiante de biología SARIMAR HERNANDEZ TAPIA debido a que se envió un título en la carta de aval a CIFEC (EFECTO DE LA COMPOSICIÓN DEL PAISAJE SOBRE LA ESTRUCTURA Y DIVERSIDAD DE LAS COMUNIDADES DE AVES DEL BOSQUE SECO TROPICAL), y otro en la propuesta (EL EFECTO DE LA PERTURBACIÓN ANTRÓPICA SOBRE LA ESTRUCTURA DE LAS COMUNIDADE DE AVES DEL BOSQUE SECO TROPICAL (MONTES DE MARÍA)), por error involuntario en el proceso de estructuración de la carta.

Para dejar claramente estipulado el título con el que se desarrollara el trabajo de investigación, se solicita que sea oficial ante el CIFEC, que el título del trabajo de investigación es: EL EFECTO DE LA PERTURBACIÓN ANTRÓPICA SOBRE LA ESTRUCTURA DE LAS COMUNIDADE DE AVES DEL BOSQUE SECO TROPICAL (MONTES DE MARIA).

Por lo que de manera respetuosa solicito dicha aclaración sea remitida a los jurados evaluadores avalados en la sesión ordinaria presencial No.3 realizada el 9 de abril de 2024, y a quienes se remitió la propuesta mediante oficio CIFEC-035-2024:

Jurados avalados:

PhD. JUAN LUIS PARRA - Universidad de Antioquia

PhD. GABRIEL COLORADO - Universidad Nacional de Colombia

PhD. GUSTAVO LONDOÑO - Universidad Icesi

Anexo soporte 4.19.

Decisión Comité: Se recepciona la aclaración del título con el que se desarrollará el trabajo de investigación, y se considera oficial ante el CIFEC, que la propuesta de trabajo de investigación de la estudiante del programa de Biología SARIMAR HERNANDEZ TAPIA, es: EL EFECTO DE LA PERTURBACIÓN ANTRÓPICA SOBRE LA ESTRUCTURA DE LAS COMUNIDADE DE AVES DEL BOSQUE SECO TROPICAL (MONTES DE MARIA), desarrollado bajo la dirección de PhD. JUAN PABLO GÓMEZ ECHEVERRY y codirección de PhD. JORGE DAVID MERCADO GÓMEZ, y dicha aclaración se remite a los jurados evaluadores a través del correo investigacion.biologia@unisucra.edu.co

Jurados avalados:

PhD. JUAN LUIS PARRA - Universidad de Antioquia

PhD. GABRIEL COLORADO - Universidad Nacional de Colombia

PhD. GUSTAVO LONDOÑO - Universidad Icesi


Esta comunicación se envía con copia a los directores y la estudiante como notificación de aval a su solicitud de corrección.

4.20. Fecha: 27 de mayo de 2024/Correo recibido el 31/05/2024

Comunicación enviada por: Directora de trabajo de grado PhD. NATALIA PABÓN-MORA, codirector PhD. JORGE DAVID MERCADO GÓMEZ y Estudiante de trabajo de grado LAURA VANESSA PUERTA TOBIÁS

Objeto de la comunicación: Remisión de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES DE TRANSCRIPCIÓN R2R3 MYB SG4 COMO POSIBLES REPRESORES DE LA SÍNTESIS DE ANTOCIANINAS EN LAS PIPERALES CON PERIANTO, desarrollada por LAURA VANESSA PUERTA TOBIÁS estudiante del programa de Biología, bajo la dirección de PhD. NATALIA PABÓN-MORA, investigadora de la Universidad de Antioquia, y codirección de PhD. JORGE DAVID MERCADO GÓMEZ, Investigador de la Universidad de Sucre.

Jurados propuestos:

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 11 de 33

1. HAROLD GEOVANNY SUAREZ BARON
 Institución Pontificia Universidad Javeriana Cali
 Contacto: harold.suarez@javerianacali.edu.co/ celular: 318 308 4191

2. LEIDYS DEL CARMEN MURILLO RAMOS.
 Institución: Universidad de Sucre.
 Contacto: leidys.murillo@unisucre.edu.co

Anexo soporte 4.20.

Decisión Comité: Se recepciona la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES DE TRANSCRIPCIÓN R2R3 MYB SG4 COMO POSIBLES REPRESORES DE LA SÍNTESIS DE ANTOCIANINAS EN LAS PIPERALES CON PERIANTO, desarrollada por LAURA VANESSA PUERTA TOBIÁS estudiante del programa de Biología, bajo la dirección de PhD. NATALIA PABÓN-MORA y codirección de PhD. JORGE DAVID MERCADO GÓMEZ y se remite a los jurados evaluadores a través del correo investigacion.biologia@unisucre.edu.co

Jurados sugeridos:

1. HAROLD GEOVANNY SUAREZ BARON
 Institución Pontificia Universidad Javeriana Cali
 Contacto: harold.suarez@javerianacali.edu.co/ celular: 318 308 4191

2. LUIS ROMERO RICARDO
 Institución: Universidad de Sucre.
 Contacto: luis.romero@unisucre.edu.co

3. JUAN MANUEL DIAZ SOTO
 Institución: Universidad de Sucre.
 Contacto: juanm.diaz@unisucre.edu.co

4.21. Fecha: 31 de mayo de 2024

Comunicación enviada por: FERNANDO SERNA ALGARÍN.

Objeto de la comunicación: Remisión de informe final de trabajo de grado modalidad investigativa titulado: APLICACIÓN DEL APRENDIZAJE DE MÁQUINA EN EL ESTUDIO DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, desarrollado por las estudiantes del programa Licenciatura en Física STEFFANY PATERNINA TRIVIÑO y YARLIDYS ISABELA AUDIVET PUERTA, bajo la dirección de FERNANDO SERNA ALGARÍN, docente de la Universidad de Sucre.


Anexo soporte 4.21.

Decisión Comité: Se recepciona informe final de trabajo de grado modalidad investigativa titulado: APLICACIÓN DEL APRENDIZAJE DE MÁQUINA EN EL ESTUDIO DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, desarrollado por las estudiantes del programa Licenciatura en Física STEFFANY PATERNINA TRIVIÑO y YARLIDYS ISABELA AUDIVET PUERTA, bajo la dirección de FERNANDO SERNA ALGARÍN, docente de la Universidad de Sucre. Y se remite a los jurados evaluadores a través del correo investigacion.fisica@unisucre.edu.co y en un segundo oficio se remite al Consejo de Facultad para que lo envíe a la División de Biblioteca para revisión de formato y normas APA, con copia al Director y al Estudiante quien deben hacer las respectivas correcciones y al correo investigacion.fisica@unisucre.edu.co para llevar la trazabilidad del proceso.

Jurados que evaluaron la propuesta:

MSC. JOSÉ CORTINA GUERRERO - Universidad de Sucre jose.cortina@unisucre.edu.co
 MSC DAIRO CAUSIL ZÚÑIGA - Universidad de Sucre dairo.causil@unisucrevirtual.edu.co
 MSC GLORIA MARTÍNEZ PANTOJA - Universidad de Sucre gloria.martinez@unisucrevirtual.edu.co

4.22. Fecha: 31 de mayo de 2024

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 12 de 33

Comunicación enviada por: LILIANA FERNÁNDEZ VIVERO – Directora de la Unidad de Control Interno Disciplinario.

Objeto de la comunicación: SOLICITUD DE PRUEBA DENTRO DE EN UNA INDAGACIÓN PREVIA – Proceso No. 06-2024.

Por venir ordenado en auto de fecha 29 de mayo de 2024, me permito solicitarles remitir la información descrita en el oficio que se anexa.

Anexo soporte 4.22.

Decisión Comité: Se aplaza por la naturaleza de la solicitud y se citara una sesión extraordinaria específica para tratar este punto.

4.23. Fecha: 29 de mayo de 2024/Correo recibido el 31/05/2024

Comunicación enviada por: Directora de trabajo de grado PhD. YAREMIS MERIÑO CABRERA

Objeto de la comunicación: Remisión de informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: PRODUCCIÓN DE CELULOSA BACTERIANA A PARTIR DE RESIDUOS DE BANANO (Musa paradisiaca): MATERIAL SOSTENIBLE PARA OBTENCIÓN DE PAPEL CARTÓN desarrollada por LINA MARIA DAVILA AGUILERA, estudiante del programa de Biología, bajo la supervisión de PhD. YAREMIS MERIÑO CABRERA, investigador del Grupo de Investigación en Biología de Microorganismos, Universidad de Sucre.

Anexo soporte 4.23.

Decisión Comité: Se recepciona el informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: PRODUCCIÓN DE CELULOSA BACTERIANA A PARTIR DE RESIDUOS DE BANANO (Musa paradisiaca): MATERIAL SOSTENIBLE PARA OBTENCIÓN DE PAPEL CARTÓN desarrollada por LINA MARIA DAVILA AGUILERA, estudiante del programa de Biología, bajo la supervisión de PhD. YAREMIS MERIÑO CABRERA, investigadora del Grupo de Investigación en Biología de Microorganismos, Universidad de Sucre y se remite a los jurados evaluadores a través del correo investigacion.biologia@unisucre.edu.co y en un segundo oficio se remite al Consejo de Facultad para que lo envíe a la División de Biblioteca para revisión de formato y normas APA, con copia al Director y al Estudiante quien deben hacer las respectivas correcciones y al correo investigacion.biologia@unisucre.edu.co para llevar la trazabilidad del proceso.

Jurados que evaluaron la propuesta:

Bióloga. ROSSANA SUAREZ IRIARTE

MSc. AYDEE MUÑOZ NUÑEZ

4.24. Fecha: 31 de mayo de 2024

Comunicación enviada por: Jurados evaluadores de trabajo de grado PhD. MARCELO DOS SANTOS SILVA y MSc. HERNANDO GOMEZ.

Objeto de la comunicación: Remisión de consolidado de evaluaciones informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: ESTRUCTURA FOLIAR DE BROMELIAS EPÍFITAS A LO LARGO DE LA ESTRATIFICACIÓN VERTICAL EN FORÓFITOS DEL BOSQUE SECO TROPICAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, desarrollado por la estudiante del programa de Biología MAILIN ATENCIA MANJARRÉS, bajo la supervisión de PhD. JENNY PAOLA CORREDOR PARDO investigadora de la UNIVERSIDAD DE SUCRE y co-director PhD. OSCAR SANTOS investigador de la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.


Resultados evaluaciones informe final:

PhD. MARCELO DOS SANTOS SILVA: 97

MSc. HERNANDO GOMEZ: 95

Anexo soporte 4.24.

Decisión Comité: Se avala consolidado de evaluaciones informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: ESTRUCTURA FOLIAR DE BROMELIAS EPÍFITAS A LO LARGO DE LA ESTRATIFICACIÓN VERTICAL EN FORÓFITOS DEL BOSQUE SECO TROPICAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, desarrollado por la estudiante del programa de Biología MAILIN ATENCIA MANJARRÉS, bajo la supervisión de PhD. JENNY PAOLA CORREDOR PARDO investigadora de la UNIVERSIDAD DE SUCRE y

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 13 de 33

codirector PhD. OSCAR SANTOS y se remite a la directora a través del correo investigacion.biologia@unisucre.edu.co con copia a la jefe de departamento de Biología y Química para que organice el evento de sustentación.

Resultados evaluaciones informe final:
 PhD. MARCELO DOS SANTOS SILVA: 97
 MSc. HERNANDO GOMEZ: 95

4.25. Fecha: 31 de mayo de 2024

Comunicación enviada por: Jurados Evaluadores: Dr HAROLD ARDILA y Dr KAREN LEAL, modalidad investigativa.

Objeto de la comunicación: Consolidado de Evaluación de Informe Final en Formato FOR GO 032 de Trabajo de Grado modalidad Investigativo, titulado "ANALISIS DE LOS VACIOS NORMATIVOS FRENTE A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER", desarrollada por la estudiante del programa de Derecho VANESSA PINEDO ARRIETA, bajo la supervisión del docente JOSE LUIS NAVARRO HERNANDEZ.

Resultados de las Evaluaciones:
 HAROLD ARDILA: 98
 KAREN LEAL: 77

Anexo soporte 4.25.

Decisión Comité: Se recepciona las evaluaciones de Informe Final Trabajo de Grado modalidad Investigativo, titulado "ANALISIS DE LOS VACIOS NORMATIVOS FRENTE A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER", desarrollada por la estudiante del programa de Derecho VANESSA PINEDO ARRIETA, bajo la supervisión del docente JOSE LUIS NAVARRO HERNANDEZ. Se remite al Director a través del correo investigacion.derecho@unisucre.edu.co con copia a la Jefe de Departamento del Programa de Derecho para que programe el evento de sustentación.

Resultados de las Evaluaciones:
 HAROLD ARDILA: 98
 KAREN LEAL: 77


La representante docente ante CIFEC solicita que quede en acta, que desde su representación avala o acompaña las decisiones hasta el CIFEC 08 de 2024 sobre cualquier correspondencia proveniente del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, bajo el único principio de favorabilidad del estudiante, y únicamente en lo relacionado a trabajos de grado que anteriormente hayan sido recepcionados y que hayan avanzado en su proceso de evaluación (de propuesta o informe final). Sin embargo, se aparta por completo de cualquier decisión relacionada con nuevas correspondencias de trabajos de grado del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, que estén en el Acta 08 y subsiguientes, hasta que se presente ante CIFEC y Consejo de Facultad una reglamentación clara y aprobada por las instancias competentes sobre trabajos de grado para los estudiantes de este departamento, a la luz de las leyes nacionales que rigen a los programas de Derecho en Colombia (ej. Ley 552 de 1999) e internas que la autonomía universitaria haya permitido generar. Solicita también que se deje clara una fecha en la que el Departamento de Derecho y Ciencias Sociales, debe entregar una propuesta clara y viable de solución a la situación que se está presentando con sus estudiantes.

El jefe de Departamento de Física manifiesta que no participará de las decisiones sobre los trabajos de grado modalidad investigativa del programa de derecho. Sugiere remitir estas decisiones para que sean tratadas en Consejo de Facultad hasta que se cuente con claridad respecto a las modalidades de trabajo de grado del programa de Derecho.

4.26. Fecha: 31 de mayo de 2024

Comunicación enviada por: Oficio: DD/67/2024- CAROLINA BUELVAS AGUAS-Jefe Departamento de Derecho y Ciencias Sociales.

Objeto de la comunicación: Respuesta frente a la Consulta elevada por el Departamento de Derecho y Ciencias Sociales a la Oficina Jurídica, referente a la interpretación de la norma Ley 552 de 1999.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 14 de 33

Anexo soporte 4.26.

Decisión Comité: Los miembros se dan por enterados.

4.27. Fecha: 31 de mayo de 2024

Comunicación enviada por: Oficio: DD/68/2024 CAROLINA BUELVAS AGUAS-Jefe Departamento de Derecho y Ciencias Sociales.

Objeto de la comunicación: Respuesta al oficio 078. Solicitud de informe de trazabilidad del proceso de judicatura de la abogada VALENTINA GÓMEZ YÉPEZ.

Anexo soporte 4.27.

Decisión Comité: Se recepciona la respuesta y se da por enterados.

Se suspende la sesión a las 6:18 pm y se da continuidad el día 06 de junio de 2024 a las 9:00am.

5. Proposiciones y varios.

Se retoma la sesión el día 6 de junio, con la presencia de los miembros Jefe de Departamento de Licenciatura en Matemáticas, Jefe de Departamento de Física, Decana, Representante de los docentes.

5.1. Fecha: 4 de junio de 2024

Comunicación enviada por: Oficio: 27- 05 - 2024 Jefe Departamento de Matemáticas

Objeto de la comunicación: Remisión Propuesta de Trabajo de Grado modalidad Investigativo del estudiante SAMIR ANDRÉS FÚNEZ MERCADO.

Anexo soporte 5.1.

Decisión Comité: Se recepciona la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: APROXIMACIONES ROUGH FLEXIBLES MODIFICADAS Y SU APLICACIÓN EN PROBLEMAS DE TOMA DE DECISIÓN, desarrollado por el estudiante del programa de Licenciatura en Matemáticas SAMIR ANDRÉS FÚNEZ MERCADO, bajo la supervisión de PhD. JOSÉ EDUARDO SANABRIA y se remite a los jurados evaluadores a través del correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co

Jurados evaluadores sugeridos:

Nombre: Dr. ORLANDO GARCÍA MOJICA

Institución: Corporación Universitaria del Caribe – CECAR Contacto: orlando.garciam@cecar.edu.co

Nombre: Dr. BORIS LORA CASTRO

Institución: Universidad del Atlántico Contacto: borislora@mail.uniatlantico.edu.co

Nombre: Dr. JOSÉ MARÍA NARANJO MARTÍNEZ

Institución: Universidad Pontificia Bolivariana – Sede Montería Contacto: jose.naranjom@upb.edu.co


5.2. Fecha: 04 de junio de 2024

Comunicación enviada por: 05- 06- 2024 -Jefe Departamento Matemáticas

Objeto de la comunicación: Remisión de informe final y aclaración sobre título de trabajo de grado modalidad Investigativo de los estudiantes ADRIANA CASTRO PINEDA y ANDRÉS FELIPE FLÓREZ AGRESOTT.

Anexo soporte 5.2

Decisión Comité: Se recepciona informe final y se acepta la modificación de título de trabajo de grado modalidad investigativo cuya propuesta se tituló: APRENDIZAJE DE LOS SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES MEDIADO POR ESTRATEGIAS DE GAMIFICACIÓN A ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE SINCELEJO SUCRE, y que por las razones expuestas más adelante, tiene el título modificado en el informe final: TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA DE LOS SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES A PARTIR DE SITUACIONES PROBLEMAS EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIÓN DE SINCELEJO, SUCRE.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 15 de 33

Razones para la modificación del título, que se informan a los jurados:

1. El Mg. Juan Alberto Barboza jurado evaluador del proyecto, sugirió de forma verbal que el título inicial debía ser modificado porque estaba abarcando 3 caminos diferentes lo cual implicaba un trabajo muy extenso y desarticulado.
2. La Mg. Judith Bertel evaluadora del proyecto, sugirió ajustar objetivos porque no guardaban relación con el título, lo anterior fue punto de partida para hacer ajustes de objetivos y posteriormente del título.
3. Se consultó a la docente de trabajo de grado 1 sobre la posibilidad de ajustar el título y su respuesta fue afirmativa siempre que el desarrollo del proyecto estuviera relacionado con el título.
4. El cambio de institución se realizó debido a que la institución educativa San José contaba con los recursos necesarios para la ejecución del trabajo de grado, además la estudiante ADRIANA CASTRO PINEDA autora del proyecto se encontraba realizando sus prácticas II en grado noveno de esta institución lo cual facilitaba hacer los procesos de seguimientos, observaciones e implementación de la propuesta.
5. El asesor de trabajo de grado identificó que el título inicial del proyecto abarcaba 3 variables de estudios y se propuso reducir a dos variables que fueran medibles, ante lo anterior se realizó el respectivo ajuste de objetivos y título.

Se remite la comunicación a los jurados evaluadores a través del correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co y en un segundo oficio se remite al Consejo de Facultad para que lo envíe a la División de Biblioteca para revisión de formato y normas APA, con copia al Director y al Estudiante quien deben hacer las respectivas correcciones y al correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co para llevar la trazabilidad del proceso.

Jurados que evaluaron la propuesta:

MSc. JUAN ALBERTO BARBOZA

Mg. JUDITH BERTEL

5.3. Fecha: 4 de junio de 2024

Comunicación enviada por: director de trabajo de grado FERNANDO VALENTÍN ABAD LÓPEZ

Objeto de la comunicación: Remisión de informe final de trabajo de grado modalidad Investigativo titulado: ANÁLISIS DEL FLUJO DE AGUA EN UN ACUÍFERO CONFINADO MEDIANTE EL MÉTODO DE ELEMENTOS FINITOS desarrollado por el estudiante de Licenciatura en Matemáticas DAVID EUGENIO BUSTAMANTE SALGADO, bajo la dirección del docente FERNANDO VALENTÍN ABAD LÓPEZ.

Decisión Comité: Se recepciona informe final de trabajo de grado modalidad Investigativo titulado: ANÁLISIS DEL FLUJO DE AGUA EN UN ACUÍFERO CONFINADO MEDIANTE EL MÉTODO DE ELEMENTOS FINITOS desarrollado por el estudiante de Licenciatura en Matemáticas DAVID EUGENIO BUSTAMANTE SALGADO, bajo la dirección del docente FERNANDO VALENTÍN ABAD LÓPEZ.

Se remite a los jurados evaluadores a través del correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co y en un segundo oficio se remita al Consejo de Facultad para que lo envíe a la División de Biblioteca para revisión de formato y normas APA, con copia al Director y al Estudiante quien deben hacer las respectivas correcciones y al correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co para llevar la trazabilidad del proceso.

Jurados que evaluaron la propuesta:

Nombre: MSc. JULIÁN ANDRÉS ORTEGA RAMOS

Institución: Universidad de Sucre

Contacto: Julián.ortega@unisucre.edu.co

Nombre: MSc. JOSÉ RICARDO GUERRA VILORIA


Institución: Universidad de Sucre

Contacto: jose.guerra@unisucre.edu.co

5.4. Fecha: 3 de junio de 2024

Comunicación enviada por: jurados de trabajo de grado MSc. MAIRA ALEMAN SANTOS y MSc. CARLOS ALBERTO SERMEÑO CORREA

Objeto de la comunicación: Remisión de consolidado de evaluaciones de informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE PHLEBOVIRUS

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 16 de 33

CIRCUNDANTES EN FLEBOTOMÍNEOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE-COLOMBIA, desarrollado por los estudiantes del programa de Biología LUIS FERNANDO ESTEBAN ROMERO y LUCELYS KAROLINA PÉREZ VERGARA, bajo la supervisión de MSc. LUIS ROBERTO ROMERO RICARDO y PhD. LUIS ENRIQUE PATERNINA TUIRÁN.

Resultados de evaluaciones de informe final:

MSc. MAIRA ALEMAN SANTOS: 95

MSc. CARLOS ALBERTO SERMEÑO CORREA: 90

Anexo 3.

Decisión del Comité: Se recepciona el consolidado de evaluaciones del informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE PHLEBOVIRUS CIRCUNDANTES EN FLEBOTOMÍNEOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE-COLOMBIA, desarrollado por los estudiantes del programa de Biología LUIS FERNANDO ESTEBAN ROMERO y LUCELYS KAROLINA PÉREZ VERGARA, bajo la supervisión de MSc. LUIS ROBERTO ROMERO RICARDO y PhD. LUIS ENRIQUE PATERNINA TUIRÁN y se remite al director de trabajo de grado a través del correo investigacion.biologia@unisucra.edu.co con copia a la jefe de departamento de Biología y Química, PhD. LILY PAOLA MARTÍNEZ ABAD, para que organice la sustentación.

5.5. Fecha: fecha de recibido del último jurado 15/05/2024

Comunicación enviada por: jurados evaluadores de trabajo de grado AMALFI FLORES DE LA OSSA; ROSIRIS DEL CARMEN MARTÍNEZ OCHOA.

Objeto de la comunicación: Remisión del consolidado de evaluaciones de informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: LABORATORIOS CASEROS COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN EL APRENDIZAJE DE LA DINÁMICA, EN ESTUDIANTES DE 10° DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA SAN JOSE DE HUERTAS CHICAS, desarrollado por las estudiantes del programa Licenciatura en Física JUDITH ESTHER GARAY GARAY OYOLA- DINA SOFÍA MARTÍNEZ, bajo la dirección de DR. ALBERTO IRIARTE PUPO, docente de la Universidad de Sucre.

Resultados de evaluación informe final:

AMALFI FLORES DE LA OSSA: 85

ROSIRIS DEL CARMEN MARTÍNEZ OCHOA: 89

Decisión del Comité: Se recepciona el consolidado de evaluaciones del informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: LABORATORIOS CASEROS COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN EL APRENDIZAJE DE LA DINÁMICA, EN ESTUDIANTES DE 10° DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA SAN JOSE DE HUERTAS CHICAS, desarrollado por las estudiantes del programa Licenciatura en Física JUDITH ESTHER GARAY GARAY OYOLA – DINA SOFÍA MARTÍNEZ, bajo la dirección de DR. ALBERTO IRIARTE PUPO y se remite al director de trabajo de grado a través del correo investigacion.fisica@unisucra.edu.co con copia al jefe de departamento de Física, PhD. JARVIN MESTRA, para que organice la sustentación.

Resultados de evaluación informe final:


AMALFI FLORES DE LA OSSA: 85

ROSIRIS DEL CARMEN MARTÍNEZ OCHOA: 89

5.6. Fecha: fecha de recibido del último jurado 04/05/2024

Comunicación enviada por: jurados evaluadores de trabajo de grado AMALFI FLORES DE LA OSSA; ALEXIS BENITO REVOLLO PÉREZ

Objeto de la comunicación: Remisión del consolidado de evaluaciones de informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: FENOMENOLOGÍA DEL APRENDIZAJE DE LA FÍSICA, EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA COLOMBIANA, desarrollado por los estudiantes del programa Licenciatura en Física JULIO MANUEL RACINE CERVANTES- LINA MARCELA CHICA, bajo la dirección de DR. ALBERTO IRIARTE PUPO, docente de la Universidad de Sucre.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 17 de 33


Resultados de evaluación informe final:
 AMALFI FLORES DE LA OSSA: 80
 ALEXIS BENITO REVOLLO PÉREZ: 84

Decisión del Comité: Se recepciona el consolidado de evaluaciones del informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: FENOMENOLOGÍA DEL APRENDIZAJE DE LA FÍSICA, EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA COLOMBIANA, desarrollado por los estudiantes del programa Licenciatura en Física JULIO MANUEL RACINE CERVANTES- LINA MARCELA CHICA, bajo la dirección de DR. ALBERTO IRIARTE PUPO y se remite al director de trabajo de grado a través del correo investigacion.fisica@unisucre.edu.co con copia al jefe de departamento de Física, PhD. JARVIN MESTRA, para que organice la sustentación.


Resultados de evaluación informe final:
 AMALFI FLORES DE LA OSSA: 80
 ALEXIS BENITO REVOLLO PÉREZ: 84

Se da por terminada la sesión siendo las 10:45 am del jueves 6 de junio de 2024.


DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS		
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
3.1 Decisión Comité: Se aplaza la aprobación de las actas para la próxima sesión.	Secretario ah doc	4 de junio de 2024
4.1 Decisión Comité: Se aplaza la decisión hasta contar con explicación por escrito por parte del director y el estudiante de las circunstancias del porque la propuesta de trabajo de grado ESTRATEGIA DIDÁCTICA COMO APOYO AL APRENDIZAJE DE LAS RAZONES TRIGONOMÉTRICAS EN ESTUDIANTES DÉCIMO, desarrollada por el estudiante EMMANUEL ALVIZ DÍAZ, fue presentada como estudiante de la Licenciatura en Matemáticas y no en la Licenciatura en Física. Se remite la decisión al director y al estudiante a través del correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
4.2 Decisión Comité: Se recepciona el consolidado de Evaluación de Propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulado: ANÁLISIS DEL USO DE LA TERCERIZACIÓN LABORAL EN EL CONTRATO SINDICAL EN COLOMBIA, desarrollada por los estudiantes STEVEN ALEXANDER ARGUMEDO BALDOVINO y JUAN PABLO CORCIONE SABAYÉ, del programa de derecho, bajo la supervisión de GERARDO MENDOZA MARTINEZ, docente de la Universidad de Sucre. Y se remite al Director de trabajo de grado a través del correo investigacion.derecho@unisucre.edu.co Se recomienda considerar la Ley 552 de	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 18 de 33


<p>1999 y el reglamento interno que regula las modalidades de trabajos de grado del Programa de Derecho acuerdo 025 de 2020.</p> <p>Resultado de las Evaluaciones KAREN CATALINA LEAL ACOSTA: 70 KARINE STELLA BELTRÁN AGAMEZ: 78</p> <p>La representante docente ante CIFEC solicita que quede en acta, que desde su representación avala o acompaña las decisiones hasta el CIFEC 08 de 2024 sobre cualquier correspondencia proveniente del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, bajo el único principio de favorabilidad del estudiante, y únicamente en lo relacionado a trabajos de grado que anteriormente hayan sido recepcionados y que hayan avanzado en su proceso de evaluación (de propuesta o informe final). Sin embargo, se aparta por completo de cualquier decisión relacionada con nuevas correspondencias de trabajos de grado del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, que estén en el Acta 08 y subsiguientes, hasta que se presente ante CIFEC y Consejo de Facultad una reglamentación clara y aprobada por las instancias competentes sobre trabajos de grado para los estudiantes de este departamento, a la luz de las leyes nacionales que rigen a los programas de Derecho en Colombia (ej. Ley 552 de 1999) e internas que la autonomía universitaria haya permitido generar. Solicita también que se deje clara una fecha en la que el Departamento de Derecho y Ciencias Sociales, debe entregar una propuesta clara y viable de solución a la situación que se está presentando con sus estudiantes.</p> <p>El jefe de Departamento de Física manifiesta que no participará de las decisiones sobre los trabajos de grado modalidad investigativa del programa de derecho. Sugiere remitir estas decisiones para que sean tratadas en Consejo de Facultad hasta que se cuente con claridad respecto a las modalidades de trabajo de grado del programa de Derecho.</p>		
<p>4.3 Se aplaza hasta contar con la renuncia del jurado EMILY GARCÉS, para que conforme a la resolución 13 de 2010, el Consejo de Facultad proceda a efectuar el cambio de jurado. Y se remite al director a través del correo</p>	<p>Secretario ah doc</p>	<p>4 de junio de 2024</p>

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 19 de 33


<p>investigacion.lenguas@unisucre.edu.co con copia a la jefe del departamento de Lenguas Extranjeras para que haga seguimiento al caso.</p>		
<p>4.4 Decisión Comité: Se recepciona propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: EXPERIMENTACIÓN, MODELACIÓN, SIMULACIÓN Y EL USO DE GEOGEBRA PARA EL ESTUDIO DE APLICACIONES DE LA DERIVADA EN LA ASIGNATURA DE CÁLCULO I DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE , desarrollada por LAS estudiantes KIARA MARGARITA MERCADO SUÁREZ, identificada con C.C. 1005418938 y VALENTINA CRIS HERNÁNDEZ PÉREZ, identificada con C.C. 1005489094 del programa Licenciatura en Matemáticas , bajo la dirección de MG. DANIEL CHICA MEDRANO. Y se envía a jurados evaluadores a través del correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co</p> <p>Jurados sugeridos por CIFEC</p> <p>1. Mg. WENDY ARRIETA PADILLA Correo: Wendy.arrieta@unisucre.edu.co</p> <p>2. MSc. ELKIN GONZALEZ MERCADO Correo: elkin.gonzalez@unisucrevirtual.edu.co</p> <p>3. Dr. JAVIER RIOS RIVERA Correo: Javier.rios@unisucrevirtual.edu.co</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
<p>4.5 Se aplaza la decisión hasta que se presente carta de desistimiento del trabajo de grado modalidad investigativa por la estudiante con visto bueno del Director. Y se remite a la estudiante a través del correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co con copia al jefe de departamento de Matemáticas para que haga el seguimiento al caso.</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
<p>4.6 Decisión Comité: Se recepciona propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: EXPERIMENTACIÓN, MODELACIÓN, SIMULACIÓN Y EL USO DE GEOGEBRA PARA EL ESTUDIO DE APLICACIONES DE LA</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 20 de 33


<p>TRIGONOMETRÍA EN LA RESOLUCIÓN DE TRIÁNGULOS EN EL GRADO DÉCIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENAS LA LUCHA, desarrollada por las estudiantes ISABELLA GARAY CARMONA, identificada con C.C. 1193123958 y NOELIA ESTER JARABA MARTÍNEZ, identificada con C.C. 1005606113 del programa Licenciatura en Matemáticas, bajo la dirección de MG. DANIEL CHICA MEDRANO. Y se envía a jurados evaluadores a través del correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co</p> <p>Jurados sugeridos por CIFEC</p> <ol style="list-style-type: none"> Dr. JONATHAN CERVANTES BARRAZA Correo: jacervantes@mail.uniatlantica.edu.co Mg. ENRIQUE ALEXANDER ANDRADE Correo: alexmatempresa@gmail.com MSc. RAFAEL RUÍZ Correo: Rafael.ruiz@unisucrevirtual.edu.co - rruiz414@gmail.com 		
<p>4.7 Decisión Comité: Se aplaza la decisión hasta que se cuente con los formatos debidamente diligenciados y firmados. Y se remite al docente de apoyo del departamento de Lenguas investigacion.lenguas@unisucre.edu.co con copia a la jefe de departamento para que haga seguimiento.</p> <p>Se suspende la sesión a las 6:18 pm y se da continuidad el día 05 de junio de 2024 a las 8:30am. Se retoma la sesión con la presencia de los miembros del día de ayer y con la presencia el día de hoy de la Jefe de Departamento de Biología LILY MARTÍNEZ ABAD.</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
<p>4.8 Decisión Comité: Se remite derecho de petición al Consejo de Facultad para su respuesta, dado que no es competencia de este órgano colegiado. Se sugiere al Consejo de Facultad se invite a la sesión a la representante de los docentes ante el CIFEC.</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
<p>4.9 Decisión Comité: Se recepciona la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: EVALUACIÓN DEL EFECTO DEL ÁCIDO SALICÍLICO Y</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 21 de 33


<p>DEL ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO EN LA RESPUESTA MORFOGENÉTICA Y BIOMASA DE CULTIVARES DE YUCA (<i>Manihot esculenta</i> Crantz), desarrollada por el estudiante de programa de Biología NELSON DAVID SALCEDO LÓPEZ, bajo la dirección de MSc MARÍA JOSÉ BAQUERO GARRIDO, docente investigador del programa de Biología y codirección de PhD LUIS CARLOS RODRIGO ORTEGA MACARENO y se remite a los jurados evaluadores avalados a través del correo investigacion.biologia@unisucre.edu.co Jurados sugeridos por CIFEC: PhD. JOSÉ ROBERTO BAUTISTA AGUILAR josbautista@uv.mx</p> <p>MSc. ZELZIN ERÉNDIRA FERNÁNDEZ VILLA zelzinfv@gmail.com Bióloga ERIKA ARROYO MARTÍNEZ erika.arroyo-martinez@unesp.br</p>		
<p>4.10 Decisión Comité: Se recepciona el consolidado de Evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo, titulado: PONDERANDO DERECHOS: ANALIZANDO EL DELITO DE INCESTO EN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA, desarrollada por ANDREA CAROLINA PEREZ ARRIETA y VALERIA INES, estudiantes del programa de Derecho, bajo la supervisión del docente HAROLD ARDILA ZAPATA. Y se remite al director de trabajo de grado a través del correo investigacion.derecho@unisucre.edu.co Se recomienda considerar la Ley 552 de 1999 y el reglamento interno que regula las modalidades de trabajos de grado del Programa de Derecho acuerdo 025 de 2020.</p> <p>Resultados de las Evaluaciones: JOSE LUIS NAVARRO HERNANDEZ: 89 ROBERTO SIERRA QUIROZ: 80</p> <p>La representante docente ante CIFEC solicita que quede en acta, que desde su representación avala o acompaña las decisiones hasta el CIFEC 08 de 2024 sobre cualquier correspondencia proveniente del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, bajo el único principio de favorabilidad del estudiante, y únicamente en lo relacionado a trabajos de grado que anteriormente hayan sido recepcionados</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 22 de 33


<p>y que hayan avanzado en su proceso de evaluación (de propuesta o informe final). Sin embargo, se aparta por completo de cualquier decisión relacionada con nuevas correspondencias de trabajos de grado del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, que estén en el Acta 08 y subsiguientes, hasta que se presente ante CIFEC y Consejo de Facultad una reglamentación clara y aprobada por las instancias competentes sobre trabajos de grado para los estudiantes de este departamento, a la luz de las leyes nacionales que rigen a los programas de Derecho en Colombia (ej. Ley 552 de 1999) e internas que la autonomía universitaria haya permitido generar. Solicita también que se deje clara una fecha en la que el Departamento de Derecho y Ciencias Sociales, debe entregar una propuesta clara y viable de solución a la situación que se está presentando con sus estudiantes.</p> <p>El jefe de Departamento de Física manifiesta que no participará de las decisiones sobre los trabajos de grado modalidad investigativa del programa de derecho. Sugiere remitir estas decisiones para que sean tratadas en Consejo de Facultad hasta que se cuente con claridad respecto a las modalidades de trabajo de grado del programa de Derecho.</p> <p>Se suspende la sesión el 05 de junio 12:22 pm y se retoma a las 2:42pm con la presencia de la Decana, Representante de los Docentes, Representante de los Jefes y Secretaria ad hoc Jefe de Departamento de Derecho y Ciencias Sociales y Jefe del Departamento de Matemáticas. Ausente el jefe del Departamento de Física JARVIN MESTRA PAEZ.</p>		
<p>4.11 Decisión Comité: Se dio respuesta a la petición presentada mediante Oficio 100-124/2024 dirigida a Rectoría-JAIME DE LA OSSA VELASQUEZ y trasladada por competencia al CIFEC. Se remite a la estudiante MARIA DE LOS ANGELES MEDINA RODRIGUEZ, con copia a Rectoría y Control Interno Disciplinario.</p> <p>Se suspende la sesión 12:22 pm y se retoma a las 2:42pm con la presencia de la Decana, Representante de los Docentes, Representante de los Jefes y Secretaria ad hoc Jefe de Departamento</p>	<p>Secretaria ad-hoc</p>	<p>4, 5 y 6 de junio de 2024</p>

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 23 de 33


de Derecho y Ciencias Sociales y Jefe del Departamento de Matemáticas.		
4.12 Decisión Comité: Se acepta la renuncia del Jurado Propuesto GUSTAVO ADOLFO PULGAR GRANADOS y se remite la respuesta a través del correo investigacion.derecho@unisucre.edu.co	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
4.13 Decisión Comité: Se acepta la renuncia y la cesión de derechos de autor de la señora VALENTINA GOMEZ YEPEZ y se le envía respuesta a través del correo investigacion.derecho@unisucre.edu.co	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
4.14 Decisión Comité: Se recepciona informe final de trabajo de grado modalidad investigativa titulado: ESTUDIO DE LA RESONANCIA FERROMAGNÉTICA DE UNA PARTÍCULA MAGNÉTICA ANISOTRÓPICA EN EL RÉGIMEN INERCIAL, desarrollado por el estudiante del programa Licenciatura en Física CALIXTO CORDERO CARMONA, bajo la dirección de OMAR SUAREZ TÁMARA, docente de la Universidad de Sucre y la co-dirección de JORGE ATÁLORA ARIAS, investigador de la Universidad Católica de Chile y JUAN ROMERO, Universidad de Sucre, y se remite a jurados evaluadores a través del correo investigación.fisica@unisucre.edu.co y en un segundo oficio a Consejo de Facultad para que se remita a la División de Biblioteca para revisión de formato y normas APA, con copia al Director y al Estudiante quienes deben hacer las respectivas correcciones y al correo investigación.fisica@unisucre.edu.co para llevar trazabilidad del proceso.	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
4.15 Decisión Comité: Se recepciona trabajo de grado titulado EXISTENCIA DE SOLITONES EN LA ECUACIÓN KDV GENERALIZADA, del estudiante del programa de Licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Sucre, JERSON JOSÉ BELTRÁN NISPERUZA, y se remite a jurados evaluadores a través del correo investigación.matematicas@unisucre.edu.co y en un segundo oficio se remita a Consejo de Facultad para que sea enviado a la División de Biblioteca para revisión de formato y normas APA, con copia al Director y al Estudiante quien	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 24 de 33


<p>deben hacer las respectivas correcciones y al correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co para llevar la trazabilidad del proceso.</p> <p>Nombre: Msc. FERNANDO VALENTÍN ABAD López Institución: Universidad de Sucre Contacto: fernando.abad@unisucre.edu.co</p> <p>Nombre: Dr. ALEXANDER DÍAZ SALGADO Institución: Universidad Nacional Abierta y a Distancia Contacto: aldiaz.s93@hotmail.com</p>		
<p>4.16 Decisión Comité: Se recepciona el consolidado de evaluaciones del informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL EFECTO CASIMIR DINÁMICO EN FUNCIÓN DE LA FUERZA DE ACOPLAMIENTO, desarrollado por los estudiantes del programa Licenciatura en Física DAVID DE JESUS CUELLO GONZALEZ Y ANDERSON ALVAREZ SALAS, bajo la dirección de DR. WILSON ROSADO MERCADO, docente de la Universidad de Sucre. Y se remite al Director a través del correo investigacion.fisica@unisucre.edu.co con copia al jefe de departamento de física para que organice el evento de sustentación.</p> <p>Resultados de evaluación informe final:</p> <p>FRANCISCO GONZÁLEZ SIBAJA: 85 FERNANDO ENRIQUE SERNA: 90 LARRY CASTRILLÓN MENDOZA: 80</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
<p>4.17 Decisión Comité: Este comité se da por enterado y tomará la información como insumo para continuar con el conducto regular como lo indica la Resolución 13 de 2010, para el trabajo de grado titulada: "SANCIONES PECUNIARIAS COMO FACTOR INCIDENTAL EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE DEFORESTACIÓN POR PARTE DE MULTINACIONALES EN COLOMBIA" desarrollado por la estudiante MARÍA DE LOS ÁNGELES MEDINA RODRÍGUEZ del Programa de Derecho.</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
<p>4.18 Decisión Comité: Este comité se da por enterado y tomará la información como insumo para continuar con el</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 25 de 33


<p>conducto regular como lo indica la Resolución 13 de 2010, para el trabajo de grado titulada: "SANCIONES PECUNIARIAS COMO FACTOR INCIDENTAL EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE DEFORESTACIÓN POR PARTE DE MULTINACIONALES EN COLOMBIA" desarrollado por la estudiante MARÍA DE LOS ÁNGELES MEDINA RODRÍGUEZ del Programa de Derecho.</p>		
<p>4.19 Decisión Comité: Se recepciona la aclaración del título con el que se desarrollará el trabajo de investigación, y se considera oficial ante el CIFEC, que la propuesta de trabajo de investigación de la estudiante del programa de Biología SARIMAR HERNANDEZ TAPIA, es: EL EFECTO DE LA PERTURBACIÓN ANTRÓPICA SOBRE LA ESTRUCTURA DE LAS COMUNIDADE DE AVES DEL BOSQUE SECO TROPICAL (MONTES DE MARIA), desarrollado bajo la dirección de PhD. JUAN PABLO GÓMEZ ECHEVERRY y codirección de PhD. JORGE DAVID MERCADO GÓMEZ, y dicha aclaración se remite a los jurados evaluadores a través del correo investigacion.biologia@unisucre.edu.co</p> <p>Jurados avalados: PhD. JUAN LUIS PARRA - Universidad de Antioquia PhD. GABRIEL COLORADO - Universidad Nacional de Colombia PhD. GUSTAVO LONDOÑO - Universidad Icesi</p> <p>Esta comunicación se envía con copia a los directores y la estudiante como notificación de aval a su solicitud de corrección.</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
<p>4.20 Decisión Comité: Se recepciona la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES DE TRANSCRIPCIÓN R2R3 MYB SG4 COMO POSIBLES REPRESORES DE LA SÍNTESIS DE ANTOCIANINAS EN LAS PIPERALES CON PERIANTO, desarrollada por LAURA VANESSA PUERTA TOBIÁS estudiante del programa de Biología, bajo la dirección de PhD. NATALIA PABÓN-MORA y codirección de PhD. JORGE DAVID MERCADO GÓMEZ y se remite a los jurados evaluadores a través del correo investigacion.biologia@unisucre.edu.co Jurados sugeridos:</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 26 de 33

<p>1. HAROLD GEOVANNY SUAREZ BARON Institución Pontificia Universidad Javeriana Cali Contacto: harold.suarez@javerianacali.edu.co/ celular: 318 308 4191</p> <p>2. LUIS ROMERO RICARDO Institución: Universidad de Sucre. Contacto: luis.romero@unisucre.edu.co</p> <p>3. JUAN MANUEL DIAZ SOTO Institución: Universidad de Sucre. Contacto: juanm.diaz@unisucre.edu.co</p>		
<p>4.21 Decisión Comité: Se recepciona informe final de trabajo de grado modalidad investigativa titulado: APLICACIÓN DEL APRENDIZAJE DE MÁQUINA EN EL ESTUDIO DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, desarrollado por las estudiantes del programa Licenciatura en Física STEFFANY PATERNINA TRIVIÑO y YARLIDYS ISABELA AUDIVET PUERTA, bajo la dirección de FERNANDO SERNA ALGARÍN, docente de la Universidad de Sucre. Y se remite a los jurados evaluadores a través del correo investigacion.fisica@unisucre.edu.co y en un segundo oficio se remite al Consejo de Facultad para que lo envíe a la División de Biblioteca para revisión de formato y normas APA, con copia al Director y al Estudiante quien deben hacer las respectivas correcciones y al correo investigacion.fisica@unisucre.edu.co para llevar la trazabilidad del proceso.</p> <p>Jurados que evaluaron la propuesta:</p> <p>MSC. JOSÉ CORTINA GUERRERO - Universidad de Sucre jose.cortina@unisucre.edu.co</p> <p>MSC DAIRO CAUSIL ZÚÑIGA - Universidad de Sucre dairo.causil@unisucrevirtual.edu.co</p> <p>MSC GLORIA MARTÍNEZ PANTOJA - Universidad de Sucre gloria.martinez@unisucrevirtual.edu.co</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
<p>4.22 Decisión Comité: Se aplaza por la naturaleza de la solicitud y se citara una sesión extraordinaria específica para tratar este punto.</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
<p>4.23 Decisión Comité: Se recepciona el informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: PRODUCCIÓN DE CELULOSA BACTERIANA A PARTIR DE</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 27 de 33

<p>RESIDUOS DE BANANO (Musa paradisiaca): MATERIAL SOSTENIBLE PARA OBTENCIÓN DE PAPEL CARTÓN desarrollada por LINA MARIA DAVILA AGUILERA, estudiante del programa de Biología, bajo la supervisión de PhD. YAREMIS MERIÑO CABRERA, investigadora del Grupo de Investigación en Biología de Microorganismos, Universidad de Sucre y se remite a los jurados evaluadores a través del correo investigacion.biologia@unisucre.edu.co y en un segundo oficio se remite al Consejo de Facultad para que lo envíe a la División de Biblioteca para revisión de formato y normas APA, con copia al Director y al Estudiante quien deben hacer las respectivas correcciones y al correo investigacion.biologia@unisucre.edu.co para llevar la trazabilidad del proceso.</p> <p>Jurados que evaluaron la propuesta: Bióloga. ROSSANA SUAREZ IRIARTE MSc. AYDEE MUÑOZ NUÑEZ</p>		
<p>4.24 Decisión Comité: Se avala consolidado de evaluaciones informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: ESTRUCTURA FOLIAR DE BROMELIAS EPÍFITAS A LO LARGO DE LA ESTRATIFICACIÓN VERTICAL EN FORÓFITOS DEL BOSQUE SECO TROPICAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, desarrollado por la estudiante del programa de Biología MAILIN ATENCIA MANJARRÉS, bajo la supervisión de PhD. JENNY PAOLA CORREDOR PARDO investigadora de la UNIVERSIDAD DE SUCRE y codirector PhD. OSCAR SANTOS y se remite a la directora a través del correo investigacion.biologia@unisucre.edu.co con copia a la jefe de departamento de Biología y Química para que organice el evento de sustentación.</p> <p>Resultados evaluaciones informe final: PhD. MARCELO DOS SANTOS SILVA: 97 MSc. HERNANDO GOMEZ: 95</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
<p>4.25 Decisión Comité: Se recepciona las evaluaciones de Informe Final Trabajo de Grado modalidad Investigativo, titulado "ANALISIS DE LOS VACIOS NORMATIVOS FRENTE A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER",</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024


	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 28 de 33

desarrollada por la estudiante del programa de Derecho VANESSA PINEDO ARRIETA, bajo la supervisión del docente JOSE LUIS NAVARRO HERNANDEZ. Se remite al Director a través del correo investigación.derecho@unisucre.edu.co con copia a la Jefe de Departamento del Programa de Derecho para que programe el evento de sustentación.


Resultados de las Evaluaciones:
HAROLD ARDILA: 98
KAREN LEAL: 77

La representante docente ante CIFEC solicita que quede en acta, que desde su representación avala o acompaña las decisiones hasta el CIFEC 08 de 2024 sobre cualquier correspondencia proveniente del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, bajo el único principio de favorabilidad del estudiante, y únicamente en lo relacionado a trabajos de grado que anteriormente hayan sido recepcionados y que hayan avanzado en su proceso de evaluación (de propuesta o informe final). Sin embargo, se aparta por completo de cualquier decisión relacionada con nuevas correspondencias de trabajos de grado del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, que estén en el Acta 08 y subsiguientes, hasta que se presente ante CIFEC y Consejo de Facultad una reglamentación clara y aprobada por las instancias competentes sobre trabajos de grado para los estudiantes de este departamento, a la luz de las leyes nacionales que rigen a los programas de Derecho en Colombia (ej. Ley 552 de 1999) e internas que la autonomía universitaria haya permitido generar. Solicita también que se deje clara una fecha en la que el Departamento de Derecho y Ciencias Sociales, debe entregar una propuesta clara y viable de solución a la situación que se está presentando con sus estudiantes.

El jefe de Departamento de Física manifiesta que no participará de las decisiones sobre los trabajos de grado modalidad investigativa del programa de derecho. Sugiere remitir estas decisiones para que sean tratadas en Consejo de Facultad hasta que se cuente con claridad respecto a las modalidades de trabajo de grado del programa de

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 29 de 33

Derecho.		
4.26 Decisión Comité: Los miembros se dan por enterados.	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
4.27 Decisión Comité: Se recepciona la respuesta y se da por enterados. Se suspende la sesión a las 6:18 pm y se da continuidad el día 06 de junio de 2024 a las 9:00am.	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
5.1 Decisión Comité: Se recepciona la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: APROXIMACIONES ROUGH FLEXIBLES MODIFICADAS Y SU APLICACIÓN EN PROBLEMAS DE TOMA DE DECISIÓN, desarrollado por el estudiante del programa de Licenciatura en Matemáticas SAMIR ANDRÉS FUNEZ MERCADO, bajo la supervisión de PhD. JOSÉ EDUARDO SANABRIA y se remite a los jurados evaluadores a través del correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co Jurados evaluadores sugeridos: Nombre: Dr. ORLANDO GARCÍA MOJICA Institución: Corporación Universitaria del Caribe – CECAR Contacto: orlando.garciam@cecar.edu.co Nombre: Dr. BORIS LORA CASTRO Institución: Universidad del Atlántico Contacto: borislora@mail.uniatlantico.edu.co Nombre: Dr. JOSÉ MARÍA NARANJO MARTÍNEZ Institución: Universidad Pontificia Bolivariana – Sede Montería Contacto: jose.naranjom@upb.edu.co	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
5.2 Decisión Comité: Se recepciona informe final y se acepta la modificación de título de trabajo de grado modalidad investigativo cuya propuesta se tituló: APRENDIZAJE DE LOS SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES MEDIADO POR ESTRATEGIAS DE GAMIFICACIÓN A ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE SINCELEJO SUCRE, y que por las razones expuestas más adelante, tiene el título modificado en el informe final: TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA DE LOS SISTEMAS DE ECUACIONES	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 30 de 33


LINEALES A PARTIR DE SITUACIONES PROBLEMAS EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIÓN DE SINCELEJO, SUCRE.

Razones para la modificación del título, que se informan a los jurados:


1. El Mg. Juan Alberto Barboza jurado evaluador del proyecto, sugirió de forma verbal que el título inicial debía ser modificado porque estaba abarcando 3 caminos diferentes lo cual implicaba un trabajo muy extenso y desarticulado.
2. La Mg. Judith Bertel evaluadora del proyecto, sugirió ajustar objetivos porque no guardaban relación con el título, lo anterior fue punto de partida para hacer ajustes de objetivos y posteriormente del título.
3. Se consultó a la docente de trabajo de grado 1 sobre la posibilidad de ajustar el título y su respuesta fue afirmativa siempre que el desarrollo del proyecto estuviera relacionado con el título.
4. El cambio de institución se realizó debido a que la institución educativa San José contaba con los recursos necesarios para la ejecución del trabajo de grado, además la estudiante ADRIANA CASTRO PINEDA autora del proyecto se encontraba realizando sus prácticas II en grado noveno de esta institución lo cual facilitaba hacer los procesos de seguimientos, observaciones e implementación de la propuesta.
5. El asesor de trabajo de grado identificó que el título inicial del proyecto abarcaba 3 variables de estudios y se propuso reducir a dos variables que fueran medibles, ante lo anterior se realizó el respectivo ajuste de objetivos y título.

Se remite la comunicación a los jurados evaluadores a través del correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co y en un segundo oficio se remite al Consejo de Facultad para que lo envíe a la División de Biblioteca para revisión de formato y normas APA, con copia al Director y al Estudiante quien deben hacer las respectivas correcciones y al correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co para llevar la trazabilidad del proceso.


Jurados que evaluaron la propuesta:
MSc. JUAN ALBERTO BARBOZA

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 31 de 33

Mg. JUDITH BERTEL		
<p>5.3 Decisión Comité: Se recepciona informe final de trabajo de grado modalidad Investigativo titulado: ANÁLISIS DEL FLUJO DE AGUA EN UN ACUÍFERO CONFINADO MEDIANTE EL MÉTODO DE ELEMENTOS FINITOS desarrollado por el estudiante de Licenciatura en Matemáticas DAVID EUGENIO BUSTAMANTE SALGADO, bajo la dirección del docente FERNANDO VALENTÍN ABAD LÓPEZ. Se remite a los jurados evaluadores a través del correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co y en un segundo oficio se remita al Consejo de Facultad para que lo envíe a la División de Biblioteca para revisión de formato y normas APA, con copia al Director y al Estudiante quien deben hacer las respectivas correcciones y al correo investigacion.matematicas@unisucre.edu.co para llevar la trazabilidad del proceso.</p> <p>Jurados que evaluaron la propuesta: Nombre: MSc. JULIÁN ANDRÉS ORTEGA RAMOS Institución: Universidad de Sucre Contacto: Julián.ortega@unisucre.edu.co</p> <p>Nombre: MSc. JOSÉ RICARDO GUERRA VILORIA Institución: Universidad de Sucre Contacto: jose.guerra@unisucre.edu.co</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
<p>5.4 Decisión del Comité: Se recepciona el consolidado de evaluaciones del informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE PHLEBOVIRUS CIRCUNDANTES EN FLEBOTOMÍNEOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE-COLOMBIA, desarrollado por los estudiantes del programa de Biología LUIS FERNANDO ESTEBAN ROMERO y LUCELYS KAROLINA PÉREZ VERGARA, bajo la supervisión de MSc. LUIS ROBERTO ROMERO RICARDO y PhD. LUIS ENRIQUE PATERNINA TUIRÁN y se remite al director de trabajo de grado a través del correo investigacion.biologia@unisucre.edu.co con copia a la jefe de departamento de Biología y Química, PhD. LILY PAOLA MARTÍNEZ ABAD, para que organice la</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VERSIÓN: 3.0
	ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 32 de 33

sustentación.		
<p>5.5 Decisión del Comité: Se recepciona el consolidado de evaluaciones del informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: LABORATORIOS CASEROS COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN EL APRENDIZAJE DE LA DINÁMICA, EN ESTUDIANTES DE 10° DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA SAN JOSE DE HUERTAS CHICAS, desarrollado por las estudiantes del programa Licenciatura en Física JUDITH ESTHER GARAY GARAY OYOLA – DINA SOFÍA MARTÍNEZ, bajo la dirección de DR. ALBERTO IRIARTE PUPO y se remite al director de trabajo de grado a través del correo investigacion.fisica@unisucre.edu.co con copia al jefe de departamento de Física, PhD. JARVIN MESTRA, para que organice la sustentación.</p> <p>Resultados de evaluación informe final: AMALFI FLORES DE LA OSSA: 85 ROSIRIS DEL CARMEN MARTÍNEZ OCHOA: 89</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
<p>5.6 Decisión del Comité: Se recepciona el consolidado de evaluaciones del informe final de trabajo de grado modalidad investigativo titulado: FENOMENOLOGÍA DEL APRENDIZAJE DE LA FÍSICA, EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA COLOMBIANA, desarrollado por los estudiantes del programa Licenciatura en Física JULIO MANUEL RACINE CERVANTES- LINA MARCELA CHICA, bajo la dirección de DR. ALBERTO IRIARTE PUPO y se remite al director de trabajo de grado a través del correo investigacion.fisica@unisucre.edu.co con copia al jefe de departamento de Física, PhD. JARVIN MESTRA, para que organice la sustentación.</p> <p>Resultados de evaluación informe final: AMALFI FLORES DE LA OSSA: 80 ALEXIS BENITO REVOLLO PÉREZ: 84</p>	Secretaria ad-hoc	4, 5 y 6 de junio de 2024
CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ACTA N° 08 del 4, 5 y 6 junio de 2024	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 33 de 33

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE:	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: INGRID MÉNDEZ RICARDO	NOMBRE: CAROLINA BUELVAS AGUAS
FIRMA: Original Firmado	FIRMA: Original Firmado

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 15 del día (18) del mes de julio de 2024.

Transcriptor: Carolina Buelvas Aguas
Aprobó: Comité de Investigación de la Facultad de Educación y Ciencias